

EL FEDERAL SALMANTINO.

¡VIVA LA REPUBLICA DEMOCRÁTICA FEDERAL!

Precio.—En Salamanca—7 rs. trimestre.

Se publica los domingos.

Fuera de Salamanca—8 rs. trimestre.

Se admiten suscripciones en Salamanca, Plaza de la Verdura, núm. 22, despacho de papel de Juan Sotillo.—Béjar, D. Rufino Raullet.—Ledesma, D. Rufo Periañez.—Peñaranda D. Salvador Liaño.—Sequeros, D. Ramon Rodriguez.—Ciudad-Rodrigo, D. Valentin Beato Fuentes.—Alba de Tormes, D. Francisco Barés Sanchez.—Tiguadino, D. Julian Herrero

A EL ECO DE ESPAÑA.

Nunca pensé tomar la pluma (mal cortada por cierto) para contestar á un escritor anónimo, que ha merecido del periódico neocatólico *El Eco de España* los calificativos de imparcial y verídico, tomando su defensa hasta el punto de atreverse á pedir al Gobierno de la República castigue á los *imaginarios* espulsores de los Jesuitas de Salamanca.

Conviene asentar antes de todo que no puede ser *imparcial, ni justo, ni acusa buen juicio*, el que para calumniar á otro oculta su nombre, que esto prueba *cobardía*, si el hecho denunciado es verdadero, y *mala fé* cuando de esa condicion carece; y que procede de mala fé el autor *incógnito* que tales noticias comunica á *El Eco*, vamos á demostrarlo en pocas palabras.

Empezaremos advirtiendo á *El Eco de España* que en Salamanca no ha tenido lugar ningun hecho escandaloso, como magistralmente afirma; aqui no ha habido mas que manifestacion pacífica, pidiendo la espulsion de los Jesuitas para que así se cumplan las disposiciones vigentes sobre el derecho de asociacion, que pueden leer los redactores de *El Eco* para que otra vez no califiquen tan lastimosamente, con tal desconocimiento de las leyes del país, que por lo visto no son del agrado de los inspiradores de ese periódico.

Respecto á lo que dicen los redactores de este papel y el anónimo comunicante afirma, que la manifestacion fué llevada á cabo por una parte insignificante del partido republicano, *no la mas sensata, ni ilustrada, sino la mas audaz*, diremos al periódico neo, que la manifestacion la verificó el partido Republicano federal Salmantino, que cuenta en su seno personas muy ilustradas, *si bien no tanto como los redactores y corresponsales de El Eco*, personas muy sensatas, como han tenido ocasion de demostrarlo mas de una vez, y audaces, aunque no tanto ni tan bajamente como las que se dedican á confeccionar anónimos. Que la manifestacion fué numerosa el comunicante lo confirma, cuando asegura que *muchos* republicanos fueron insultados por varias mujerzuelas.

Asegura despues el periódico neo que *evidentemente son falsos los telegramas que las autoridades han dirigido al Poder central para arrancar la orden de espulsion*. Esto no puede decirse en serio, y nosotros en nombre de esas autoridades, que suponemos contestaran con la energia que se merece el insulto dirigido, rechazamos esas palabras indignas de un periódico formal, ó que de formal se precie, y aunque no tenemos ese conocimiento exacto de los telegramas de que blasona *El Eco*, rechazamos por injuriosa tal asercion, porque juzgamos *mas impar-*

ciales á las dignísimas autoridades de Salamanca que á ese incógnito comunicante.

Enojoso seria ir contestando á todos los puntos, que trata *El Eco*; hay, sin embargo, una afirmacion que no podemos menos de rechazar. Califica á los manifestantes de *audaces revoltosos, que imperan por el temor en todas partes* y esto es tan inexacto, como exagerado. Dichosos nosotros si en todas partes tuvieramos dominio! Y ya sabe *El Eco* cual es nuestra conducta, de que procedimientos se vale el partido republicano para hacer adeptos: bien sabe, y de no, sabe muy poco, que nuestro sistema no es el terror, sino la persuasion, no es el miedo, sino la caridad. Somos además muy buenos republicanos y sabemos muy bien respetar al Gobierno de la República, que tiene nuestro dócil apoyo para destruir esa sombra del absolutismo, que debe hacer mucha gracia á los colaboradores de *El Eco* y jamás intentaremos provocar un conflicto.

Tenga entendido, por fin, el tantas veces citado periódico, que nadie en Salamanca arrojó de su *guardia* á los padres jesuitas. Comprendieron que vivían en comunidad contra lo dispuesto en las leyes vigentes, y de motu propio la han dejado.

Ahora debemos decir al comunicante anónimo que nadie mejor que él debe saber fué una manifestacion pacífica la que pedia la espulsion de los jesuitas, que como el comunicante sabe, pues afirma que el Rector es jesuita, que los mas de los padres son jesuitas, debiendo añadir que muchos que pasan por discípulos lo son tambien, existen en comunidad contra el derecho vigente. Y como además de esto se dice de público que los amigos, tertulios y adláteres de los padres son precisamente los mas conocidos por sus opiniones contrarias al gobierno de la República, identificadas de tal manera con el partido carlista y moderado, que intentaron disolver la manifestacion á tiros (sin pensar insensatos! que hubieran pagado cara, muy cara su osadía, y ningun respeto á los derechos de los demás) el pueblo, que todo esto sabia, y que tenia y tiene el convencimiento pleno que de aquellos claustros nada bueno puede salir para la causa de la República, verificó una manifestacion espresiva de sus deseos, la espulsion de los jesuitas.

Por consiguiente, ni pocos ni muchos republicanos han decidido la espulsion, pues no son autoridad y saben muy bien que no era su deber decretarla. Unicamente como ciudadanos, amantes de su pueblo, fué una comision de cuatro individuos, entre ellos el que firma, á suplicar al Sr. Rector D. Juan B. Bombardó, que tuviera la bondad de marcharse del edificio con los demás padres para evitar todo conflicto, que, efecto de la excitacion de los ánimos pudiera surgir; pero conste que la comision fué á suplicar, no á

mandar, fué á pedir, no á exigir. Y esto se hizo inspirados todos en altas ideas de humanidad, porque comprendimos y saben hoy todos que así se evitarían mucha sangre, lágrimas y luto sin cuento.

Y ahora queremos nos diga el escritor anónimo en qué pueblo tiene el partido republicano la sensatez y cordura del partido republicano Salmantino. Seguros estamos que ningun partido político hubiera tolerado lo que el nuestro, que hacia uso de un derecho en la ley consignado, y se le llamaba *ladron, judío* y otras lindezas por el estilo por un centenar de pobres mugeres ganadas con la sopa del convento, é incitadas tal vez por los jesuitas para lanzar tan asquerosas provocaciones. Pero los republicanos federales de Salamanca con la pureza y la fé en su conciencia sin mancha, con la risa en los labios y en su corazon la mas profunda lástima hacia aquellos seres abyectos é inconscientes escucharon impasibles aquellos groseros insultos que salian de los labios de lo mas inmundado, de lo mas relajado, de lo mas pervertido de las mugeres al culto pueblo salmantino. Estas *buenas hijas*, ganadas con la sopa del convento para *llorar y maldecir* á un tiempo, no los republicanos, fueron los que pudieron acarrear en aquel dia serios disgustos. Estas y alguna que otra señora encopetada que tiene *mucho amor* á alguno de los padres son las que, segun el escritor anónimo, lloraban porque se pedia la espulsion de los *padres*.

Es cierto que un hijo dignísimo de esta Capital tuvo la atencion de citar á su casa y hora de la una de la tarde al Comité republicano; de lo que allí se trató él y el Comité lo saben, y si yo tuviera autoridad para decirlo así lo haria. Pero el resultado puede el comunicante deducirlo.

Si un ciudadano mandó detener un cajon, do debe estrañarle al escritor incógnito, cuando él mismo afirma se habian esparcido las voces de que en aquel edificio existian armas, que el comunicante hace subir al número de 2000 (en la apreciacion de cuya cifra no queremos desmentirle, aunque nadie se ha tomado el trabajo de averiguarlo), puesto que obligacion de todo buen ciudadano es impedir se atente de un modo ú otro al Gobierno constituido.

Dice por último que muchos republicanos no están conformes con lo que sucedió. Esto es manifestamente falso; el partido Republicano federal de Salamanca en masa quiere, que todos se sujeten estrictamente á la ley, y como esta prohíbe la asociacion en comunidad, severo en exigir el cumplimiento de las leyes, verificó la manifestacion á que tantas veces hemos aludido, y si alguno hubiere (que lo dudamos) que tal no diga en esta cuestion concreta, seguros estamos pertenecerá á los grupos de los conocidos con el nom-



bre de Republicanos del Conciliar.

Hemos concluido. Réstanos tan solo aconsejar al escritor anónimo sea mas veráz y procurar adornarle de esa dote necesaria en el historiador, la imparcialidad, de que carece su escrito. Sobre todo tenga el valor de sus convicciones y no oculte su nombre en las sombras del misterio, como lo hace.

Joaquin Hernandez Agreda.

NUESTRO DEBER.

Viviamos en la oposicion cuando no existía libertad y los derechos no podian ejercerse, y en esa época de desventura, en ese periodo de martirio para los amantes de la libertad, escitábamos un dia y otro dia á nuestros correligionarios á que cumpliesen con sus deberes como ciudadanos, como hombres honrados, como políticos consecuentes, sin que el menor átomo de injusticia empañase nuestra conducta en la vida pública, sin que la conciencia individual pudiese nunca acusarnos de la falta de cumplimiento de nuestros deberes.

Y ese era el nuestro especial, como periodistas, hacer que todos se inspirasen en las altas ideas de patriotismo para que la politica no se reduzca, como hasta hoy, á un simple cambio de personas, á una aspiracion egoista de medro personal, sino al fin supremo, á procurar el mejoramiento, la felicidad de la patria. Y ese estambien nuestro deber en las circunstancias presentes, porque de otra manera la sociedad se desquicia, la idea del bien se rebaja lastimosamente, los hombres públicos no siguen las inspiraciones de una conciencia honrada, y todo degenera, se hace raquitico y miserable todo.

Por esto hemos venido aconsejando á nuestros correligionarios que depongan toda afeccion del alma, todo sentimiento personal en aras del bien comun, en pro de la causa de la República, que vale siempre mas tener que sufrir un poco para arrancar del corazon esos movimientos apasionados, que contribuir indirectamente y con la mejor buena fé á la desaparicion de un partido de la escena y concierto de los demás partidos.

No podria llamarse republicano quien antepusiera sus afecciones particulares á lo que es su deber como hombre político, como un afiliado á la bandera inmaculada de la fraternidad.

No, estos hombres, que por servir sus particulares é interesadas afecciones, desoyen la voz del deber, no pueden pertenecer á un partido político que tiene su organizacion determinada, derechos y deberes que cumplir, sin que motivo alguno, sin que causa de ningun género, pueda disculparle de su cumplimiento.

Léjos de nosotros los que así sacrifican la felicidad y debilitan la fuerza de un partido, porque hacen mas daño en nuestras filas, que los adversarios conocidos, francos y leales. A estos se les conoce y destruye, porque para ello estamos prevenidos; á los que, militando en nuestras filas, son con conciencia ó sin ella nuestros mas encarnizados enemigos, no se les conoce y traen grandes perturbaciones, conflictos graves, escisiones profundas á nuestro seno, sin que podamos evitar tantos males ni destruir á esos enemigos, por que no se declaran abiertamente, porque son unos traidores encubiertos con la máscara hipócrita de la amistad.

Concluiremos estas líneas repitiendo lo que ya tantas veces y en multitud de ocasiones hemos dicho. Mas vale pocos y buenos que muchos y malos. No rechazamos á nadie; queremos por el contrario que vengan á nuestro lado todos cuantos sientan arder en sus pechos el fuego sacrosanto de la caridad, el ardiente deseo de la justicia, pero solamente á los que de buena fé sientan ese deseo y tengan la abnegacion suficiente para sacrificar sus afecciones personales mas queridas en aras del deber que le impone la idea política, bajo cuyos pliegues se cobija.

No vengan á formar entre los buenos los que con la misma facilidad defienden el sacrosanto

derecho de libertad como la necesidad de la esclavitud, así á la joven y pura democracia, como al gastado y corrompido absolutismo.

No vengan á nuestro lado los farsantes y los traidores á otras causas y á otras ideas, los que todo lo proponen, patria, felicidad y union ante una mira egoista, ante un fin particular, que solo á ellos puede interesar.

Pero si vienen, sepan que han de sujetarse á las mismas leyes que estamos sujetos, que han de cumplir con los deberes que le impone nuestro partido, que han de obrar siempre en conformidad á lo que este determine.

Esto aconsejamos á nuestros correligionarios, este ruego dirigimos á todos nuestros amigos. Observen á los que no saben ó no quieren cumplir sus deberes como republicanos y tengan el valor de exigir á quien corresponde hacer que las cumpla, porque solamente así, cumpliendo con nuestros deberes y haciendo que los demás cumplan tambien, podremos conseguir el afianzamiento de la República federal en este desventurado suelo.

EFFECTOS DE LA PROPAGANDA.

No pretendamos escribir un artículo doctrinal, en que probásemos las inmensas ventajas que proporciona la predicacion constante de una doctrina, mucho mas si esta es buena. Muchas veces lo hemos hecho y aqui tratamos únicamente de apuntar una idea, de manifestar un resultado.

Lo que nosotros hemos hecho en EL FEDERAL SALMANTINO, la constante predicacion de nuestra doctrina, la incansable energía con que hemos defendido los sacrosantos principios que constituyen el credo republicano federal está dando los resultados que esperabamos. Multitud de personas se llegan á nosotros pidiéndonos consejo acerca de la constitucion de centros republicanos, ya que estamos en un periodo de verdadera libertad, en que todos pueden manifestar sus opiniones sin temor á las cárceles, á las persecuciones y al destierro y diariamente recibimos comunicaciones de comités últimamente constituidos, que no podemos insertar por la reducida estension de nuestro periódico y por la circunstancia de no publicarse mas que una vez á la semana.

Y no se diga que estos nuevos Comités lo hacen porque el partido republicano se halle en el poder, que documentos obran en poder nuestro, que han existido siempre en los pueblos á que nos referimos, buenos y decididos republicanos que ansiaban llegase el momento de contribuir de alguna manera al establecimiento de la República en España. Lo que ha sucedido aqui no es desconocido de ninguno de nuestros lectores, pues saben todos que hemos vivido en un periodo de falsa democracia, de libertad mentida, en un periodo en que se perseguía como á fieras á los que de republicanos blasonaban, en un periodo, en fin, de persecuciones y martirio para los amantes de la libertad, para los defensores de los derechos del hombre.

Pero la idea vivia lo mismo en las populosas ciudades que en la reducida aldea, tan pura y ardiente en la inteligencia del sabio que en la del ignorante. Faltaba tan solo el momento oportuno para su manifestacion, faltaba la chispa que habia de atizar el fuego y ese momento ha llegado, acudiendo todos, ya individual, ya colectivamente á ofrecer su apoyo á la nueva forma de Gobierno, cumpliendo así con un deber de ciudadanos de la República al propio tiempo que con la satisfaccion de ser útiles á la patria donde nacieron, donde viven y tienen sus mas profundos, sus mas queridas afecciones.

Esta ha sido la verdadera causa de no haberse constituido hasta la fecha los Comités de algunos pueblos. Temian perder su tranquilidad y el pan de su familia y guardaban en sus pechos la idea que los agitaba y queria manifestarla, esperando con ansiedad indefinible el momento dichoso en que la libertad no fuese una palabra vacia de sentido, como en los tiempos ominosos de Sagasta y de la partida de la Porra, para exteriorizar por medio de la constitucion de Comités sus ideas, sus sentimientos y deseos mas vehementes.

Nueva era de felicidad y derecho, en ella tendrán amplio desarrollo todas las manifestaciones del espíritu y la humanidad caminará sin trabas en el camino del progreso hasta conseguir el último fin para que viene y fué creada.

Los pueblos de esta provincia se han apresurado á saludar con júbilo el advenimiento de la nueva era y comprendiendo que necesitan una organizacion poderosa para resistir y vencer á la descarada reaccion, que bajo un nombre ú otro pretende oponerse al gobierno del pueblo por el pueblo, constituye centros políticos, que se entienden directamente con el de esta capital.

Instrucciones sobradas tenemos dadas en varias ocasiones á nuestros amigos de la poblacion rural acerca del modo de constituir los comités municipales y por tanto no insistiremos.

Si alguno las quiere mas detalladas puede dirigirse en carta particular al Director de este periódico, el cual tendrá una satisfaccion en proporcionar cuantas noticias se le pidan referentes al asunto de que nos ocupamos.

No olviden los comités municipales que uno de sus primeros deberes es procurar que se haga cuanto antes el alistamiento de la fuerza de voluntarios de la República, tanto porque así, con fuerte organizacion, puede contrarrestarse á los enemigos de la causa del pueblo, como para saber á que atenernos al pedir al Gobierno de la República el armamento necesario.

Insertamos á continuacion los nombres de los ciudadanos que constituyen los Comités de Espeja, Malpartida y Gallegos de Solmiron, haciéndole en los números sucesivos de otros varios que han escrito á esta redaccion pidiendo la correspondiente insercion en las columnas de nuestro periódico.

Pero antes nos permitiremos suplicarles que si no se insertan con la prontitud que desean y nosotros tambien deseamos, tengan la bondad de dispensarnos, pues esto depende de las causas apuntadas arriba, esto es, de las cortas dimensiones de nuestra publicacion y por no salir mas que una sola vez á la semana.

He aqui los nombres de los ciudadanos que han constituido comités republicanos federales en los pueblos arriba indicados.

Espeja. Presidente, Manuel Garcia Olivera.—Vicepresidente, Rufino Garcia.—Vocales, Antonio Melchor, Juan Vicente Hernandez, Lino Baz y Miguel Sanchez.—Secretario, Antolin Marcos.

Malpartida. Presidente, José Antonio Albarran.—Vicepresidente, Sebastian Albarran.—Vocales, Angel del Castillo, Sebastian Blazquez, Miguel Marcos y Antonio Blazquez.—Secretario, Francisco Ruiz.

Gallegos de Solmiron. Presidente, Francisco Gimenez.—Vicepresidente, Marcos Perez Briba.—Vocales, Antonio Serena, Francisco Vicente y Andrés Gonzalez.—Secretario, Francisco Montero.

REVISTA LOCAL Y PROVINCIAL.

La nueva salmantina. El miercoles 16 de los corrientes se ha puesto en escena, en esta brillante sociedad de recreo, la comedia en 3 actos y en verso, titulada: *La Estudiantina ó el Diablo de Salamanca*, segun hemos anunciado en nuestro número anterior y cuya produccion ha sido desempeñada por la Señorita Villanueva y los Sres. Agreda, Garcia, Ramos, Marugan, Vega, Redondo, Gimenez, Herrero, Rivera, Lopez (Paulino), Vazquez, Lopez (Francisco), Benet y Villanueva. El éxito ha sido inmejorable, distinguiéndose particularmente la Señorita Villanueva y los Sres. Agreda y Ramos; este, sobre todo, en el final del último acto en donde arrancó nutridos aplausos á la concurrencia. Concluyó el espectáculo con el duo de barítono y tenor cómico en la zarzuela: *El Juramento*, cantado por Vilches y Lopez (Paulino), estando, como ha estado pocas veces, el primero de dichos señores y el segundo á toda la altura de su voz y oído musical.

Circular. La junta Directiva de *La Escena Moderna*, ha dirigido una, á todos los individuos que componen la nueva sociedad, con el objeto de manifestarles que, mientras que se halle en esta capital la compañía dramática que actúa en el *Teatro del Liceo*, tiene que dilatar sus primeras representaciones, advirtiéndole que *La Escena Moderna* empezará á funcionar definitivamente tan pronto como desaparezca tan insignificante obstáculo.

Juguete cómico. Nos consta positivamente que dos jóvenes de esta ciudad, han hecho la singular apuesta de escribir uno en nueve horas, con el objeto de que se estrene por la compañía dramática que actúa en el *Teatro del Liceo* y en el beneficio del gracioso ó en una de las primeras representaciones que de la nueva sociedad *La Escena Moderna*. Celebramos en el alma que la juventud se dedique á esta clase de trabajos. Nos absténemos hoy de tributar elogios á los autores de la obra en cuestion por no ofender su modestia y ser los dos amigos nuestros.

Que se corrija. Ha sido trasladado, contra su voluntad, á la provincia, de Cáceres, nuestro querido

an ob to de pe ne de te to tr pu ju nu co es q co to su ti p do p S d el se U u d si E n h te A ti L r e n t S t l m

amigo y correligionario Celestino Peña, ayudante de obras públicas, y persona dignísima por todos conceptos, pero efecto de sus ideas Republicanas, que no son del agrado de ciertos pajarracos reaccionarios, que han pedido subrepticamente su traslación al Director general de obras públicas; y este Sr. ha tenido la debilidad de acceder á ello, y la indiscreción de hacerlo dentro del período álgido de elecciones, infringiendo abiertamente lo que dispone el art. 171 de la ley electoral vigente que en su párrafo 4.º prohibe que, desde la convocatoria hasta que se efectúen las elecciones, no se podrá trasladar ni declarar cesante á ningún funcionario público, á no ser que para ello haya causa plenamente justificada, y como la fecha de la orden de traslación de nuestro correligionario es de 1.º del corriente mes, y la convocatoria para las Cortes constituyentes futuras es de 30 de Marzo próximo pasado, esperamos que por quien corresponda se derogue esta infracción de ley cometida contra nuestro amigo, que si en tiempos de los Gobiernos monárquicos, sufrió varios traslados por sus ideas, hoy los hombres que rigen los primeros destinos de la Patria, deben tenerle alguna consideración, por la constancia y fe que ha tenido siempre en defender y propagar el credo Republicano.

Corona literaria. Apenas se ha sabido en esta población la noticia del fallecimiento del Arzobispo de Santiago, varios alumnos de esta Universidad han tenido la feliz idea de dedicarle una *Corona literaria*, y para ello han dirigido al público la siguiente circular:

Salamanca 16 de Abril de 1873.

Muy Sr. nuestro: Iniciada por los que suscriben y secundada por nuestros compañeros, los alumnos de la Universidad literaria de esta Capital, la idea de dedicar una *Corona literaria* á la memoria del antiguo discípulo, distinguido profesor de la misma, lumbrera de la Iglesia y de la Nación española é hijo de esta Provincia, el Emmo. Señor Doctor D. Miguel García Cuesta (q. e. p. d.), nos dirigimos á V. con el objeto de que acogiendo, como no dudamos, tan patriótico pensamiento, tengamos el honor de considerarle en el número de nuestros suscritores y colaboradores.

Somos de V. atentos, y S. S. Q. B. S. M.—Matías Alonso Criado.—Alfredo García Doriga.—Vicente Santiago Mansilla.—José Conrado Hernandez.—Fernando Leon Iglesias.

Bases de la publicación.

- 1.º La *Corona literaria* será costeada con los fondos recaudados de la suscripción.
- 2.º El mínimo de esta, será de 20 reales. precio de cada ejemplar, siendo voluntario el hacerlo por mayor número.
- 3.º Para dicha obra se reciben hasta el 30 de Mayo próximo, escritos en prosa y verso, que serán examinados para su publicación por un Jurado compuesto de Señores Profesores de esta Universidad literaria.
- 4.º Los mencionados escritos se remitirán, bajo sobre, al Dr. D. Demetrio Gutierrez Cañas, Secretario de la Facultad de Derecho, calle de la Rua, núm. 43, Salamanca.

5.º Al fin de la *Corona literaria* se insertará la lista de los Señores suscritores.

NOTA. Una comisión compuesta de alumnos de la Universidad, pasará á recoger de los Sres. Suscritores de esta Capital la adjunta circular.

Los que sean de fuera de Salamanca, podrán devolverlas al primero de los firmantes, Rua 43, fijando la cantidad por que se suscriben.

Teatro del Liceo. El domingo último, se puso en escena, en este elegante coliseo, por la compañía que actúa en el mismo, y que dirige el primer actor Sr. Vega, la notable y acreditada comedia del malogrado escritor Sr. D. Ventura de la Vega: «*La Escuela de las coquetas*». Esta obra fué admirablemente interpretada por la Sra. Argüelles, que estuvo á una altura bastante buena, demostrando tener dotes nada comunes, reuniendo una voz clara, una acción desembarazada, y un decir intencionado. Tendremos que añadir, que la Sra. Argüelles, en esta obra, hizo cuanto es posible hacer; por sostener el interés de la función; la Señorita Val (E.) y Sra. Catalá, nada dejaron que desear al público. Los Sres. Vega y Baladía, no pudieron hacer mas en el desempeño de sus respectivos papeles. Tuvimos tambien el placer de ver el baile Español en un acto y dividido en cinco partes «*La Tertulia*», en el que los bailables fueron admirablemente ejecutados por el cuerpo coreográfico, distinguiéndose la primera bailarina Doña Juana Fernandez, en el «*Minué*» y acompañándola despues el Sr. Fernandez en el «*Andante y paradero*», recogiendo una y otro nutridos aplausos del público en general. Para terminar el espectáculo, pusieron en escena la comedia en un acto, original del primer actor cómico de la compañía D. Carlos Calvacho, titulada, «*Guerra para hacer las paces*». Fué ejecutada con acierto por todos los artistas que en ella tomaron parte.

El lunes 14 se puso en escena el magnífico drada en tres actos original de D. Juan José Herranz, «*Honrar Padre y Madre*». Este drama abunda en situaciones de gran efecto, con un argumento interesante, un verso escogido. En esta obra desempeñó la Sra. Argüelles el papel de Teresa admirablemente, acompañándola la Señorita Val (E.) que supo interpretar el papel de Dolores; no quisieramos hacer distinciones, pero no podemos menos de consignar, que la Señorita Val se distinguió en esta obra, y demostró tener todas las dotes que adornan á una artista; los demás artistas que tomaron parte correspondieron á los deseos del público. En este drama la Sra. Argüelles fué bastante aplaudida, llamándola al palco escénico en medio de nuevos aplausos. Tambien se repitió el baile *La Tertulia*, siendo mejor desempeñados los bailables de esta noche; que los de la primera función; para acabar pusieron en escena la chistosa comedia en un acto, «*Lluvia de Oro*» que estuvo desempeñada con acierto, por la Sra. Argüelles y los Sres. Calvacho y Baladía.

La 3.º de abono se puso en escena el jueves 17. De la obra solo diremos, que no tenemos palabras bastantes para poder expresar, lo bien escrita, lo interesante de su argumento, el efecto de sus escenas, y la intencion que tienen sus chispeantes versos; de la ejecución, diremos siendo imparciales, que los actores estuvieron á grande altura y muy particularmente la Sra. Argüelles en la última escena del tercer acto que es de un efecto teatral. Añadiremos á esto que se nos figura ver en cier-

tas escenas procura imitar la Sra Argüelles á la Boldun. En esta obra, recojieron los actores una buena cosecha de aplausos. El baile del género francés compuesto de cuadrillas, y tipos diferentes, hicieron las delicias del público, siendo muy aplaudidos los bailables de que se compone muy particularmente el *Minué cómico y paso de los caros* por la primera pareja, llenando los deseos de todo el público el can-can final, que fué ejecutado con gusto; finalmente, se desempeñó con poco éxito la pieza en un acto *Por no escribirle las señas*. El sábado 19 se puso en escena una variada y escogida función, compuesta de la comedia en dos actos *El Pilluelo de Paris*, el baile español *Una zambra de Gitanos*, la comedia en un acto *Receta contra las suegras*, finalizando con el baile nuevo composición del Sr. Fernandez música de la popular zarzuela *El Molinero de Subiza*. Hoy domingo tendremos el gusto de volver á ver el baile francés el *Carnaval del Versalles, Hija y Madre y Roncar despierto*.

Honor á un heroe. Dias pasados hemos visto en el comercio de D. Juan Sastre Mazo, sito en la Plaza mayor de esta Capital, las lindisimas y preciosas medallas que la Diputación de Salamanca, dedica al valiente oficial español del ejército de operaciones en Cuba D. Cesareo Sanchez y Sanchez, hijo de esta provincia, aguerrido é intrepido militar en la memorable accion de las Tunas y sufrido y heroico defensor de la Torre de Colon en aquella Isla. No podemos menos de aplaudir con todo el entusiasmo que, en los pechos nobles y generosos, enciende el sacrosanto amor á la patria, el proceder honroso y digno de la Diputación de Salamanca, por que las corporaciones y los pueblos que de tal modo distinguen y hacen justicia á sus hijos esclarecidos, son acreedores á disfrutar un puesto de preferencia en el gran banquete de la civilizacion del Universo. Cesareo Sanchez y Sanchez ha hecho mas que cumplir con su deber, se ha portado de la manera que muy pocos se portan y es una de las figuras mas arrogantes y caballerosas que descuellan en la sangrienta guerra de la perla de nuestras Antillas. La historia nacional reservará á tan bravo soldado un sitio glorioso en sus paginas inmortales y la posteridad le dedicará un recuerdo imperecedero. ¡Llor, pues, al heroísmo! ¡Llor á los que saben derramar su sangre por la patria! ¡Llor á los valientes hijos de la nacion Española!

VARIEDADES.

EL CARDENAL ARZOBISPO DE SANTIAGO

Con la mas grande sorpresa, con el mas profundo sentimiento hemos sabido la triste noticia del fallecimiento acaecido el dia 15 del corriente del doctor D. Miguel García Cuesta, cardenal arzobispo de Santiago, antiguo alumno y profesor de esta celebre

—Por que amo á una muger.
 —¡Pues ya le ha caido á usted la loteria! Yo en el caso de usted no daria por las mugeres ni lo negro de una uña.
 —Eres un hombre insensible.
 —Soy un hombre que discurre un poco... ¡La muger! La muger es el animal mas estúpido del Universo; es un «vicho» de lengua larga, uñas afiladas y curioso como el solo.
 —Dejate de tonterias, porque estoy por darme á todos los demonios.
 —¡Pero es usted capaz de aburrirse por una muger?
 —Pepe; tu no entiendes de estas cosas.
 —Pero seamos quien es ella.
 —Eso á ti nada te importa; lo que te interesa es que vas á ganar dos onzas de oro si das una buena puñalada.
 Pepe el Chulo abrió desmesuradamente los ojos. La avaricia habia tocado la cuerda mas delicada de su alma ennegrecida; despues exclamó:
 —¡Soberbio! Veo don Arturo que me vá metiendo en curiosidad este negocio. Conque una puñalada? ¡Ah! Pierda usted cuidado, que yo se dar algunas que arrancan la vida en dos minutos. ¡Cuando pensaria yo que los amores de usted me habian de proporcionar una ganancia en el oficio!
 Y aquel malvado parecia alegrarse de la criminal obra que pensaba realizar.
 Arturo Calderon estaba triste y sombrío; el amor le hacia olvidarse de todo y apenas se daba cuenta de sus actos.
 Hubo un momento de silencio.
 Pepe preguntó:
 —Y diga usted, cuando tengo que empezar mi trabajo?
 —Muy pronto; pero vayamos por partes.

—Como usted guste.
 —Conoces tú al Marqués de Cruz-morada?
 —Si que le conozco; es un joven como de 30 años, alto, delgado, de barba negra y que es de Zamora, pero que suele pasar en Salamanca algunas temporadas.
 —Efectivamente.
 —Pues bien; ese hombre es la causa de mi ruina.
 —Sepamos porque motivo.
 —Ese hombre es un cobarde; huye de mi presencia cuantas veces pretendo buscarle; pero intriga y trabaja sordamente en contra mia; ese hombre es mi rival.
 —Con quitarle del medio está todo concluido.
 —No; no tanto; basta con darle una buena leccion.
 —Segun creo—observó Pepe el Chulo—el negocio es mas peligroso de lo que á primera vista parecia. Usted quiere que yo pegue una puñalada y que tenga el gran cuidado de no matar al que la recibe; por otra parte con quien voy á vermelas es con todo un Marqués de Cruz-morada que tendrá criados que le guarden la espalda y que sepan apalecar al que ofenda á la persona de su amo.
 —Que, tienes miedo?
 —¡Yo miedo!
 Y los ojos de Pepe brillaron de una manera terrible.
 —Entonces porque hablas así?
 —Por la sencillísima razon de que presumo que es mucho el trabajo y poca la recompensa.
 —Te daré cuatro onzas.
 —Conformes. Y diga usted, ¿donde podré yo ver á ese Marqués?
 —No te lo puedo asegurar; tu busca la ocasion mas propicia; pero hazlo de modo que no le maltrates, junto á las tapias del Convento del Jesús, donde suele ir algunas noches.
 —Magnífico sitio es ese y á la verdad que es una lastima.....

Universidad de Salamanca, autoridad respetabilísima en la ciencia, lumbrera de la Iglesia y, en una palabra, gloria de la siempre noble y heroica nación española.

Si el dolor no embarga nuestros sentidos, si las lágrimas no saltasen de nuestros ojos, si el corazón no diese un latido de quebranto y el alma no luchara entre el pesar y la incertidumbre, tal vez pudiéramos coordinar algunas ideas que dedicaríamos como pálido recuerdo a uno de los mayores sabios de nuestra querida patria, como pobre ofrenda ante el altar del saber, como mal entretegida corona de laurel para arrojar sobre la tumba del genio y de la ilustración, de la ancianidad y la virtud; pero ¡ay! que nuestras ideas son como las hojas mustias que arrebatan de los bosques los airados vientos del otoño, como las arenas intranquilas del desierto, como los últimos rayos del sol cuando la tarde espira en los brazos de occidente y como el recinto helado y silencioso de la muerte y de las sombras; porque nuestras ideas, nuestros pensamientos, hijos de la inexperiencia y desunión científica, no significan nada en el mundo inteligente, en el mundo del estudio y de la observación; pero aunque así sea, vamos a trasladar aquí algunos apuntes biográficos, no del hombre político, que no queremos entrar en ese terreno, sino del hombre sabio y educado por la nobilísima escuela salmantina, asombro del Universo y antorcha de la civilización de los pasados siglos.

Nació el Cardenal D. Miguel García Cuesta en el pueblo de Macotera, provincia de Salamanca. Desde sus más tiernos años demostró una gran afición a la meditación y el estudio. Después de adquiridos los primeros conocimientos, ingresó como alumno en el Seminario Conciliar de esta población, distinguiéndose notablemente en las cátedras y siendo querido por condiscípulos y profesores. Posteriormente incorporó en la Universidad, según resulta del siguiente «Informe de incorporación» suscrito por los doctores García, Marcos y Benito, y que copiado a la letra dice así:

Hay un signo parecido a una cruz y mas abajo lee: «Don Miguel García Cuesta, natural del lugar de Macotera, obispado de Salamanca; seminarista en su Conciliar, de edad de 17 años, ojos castaños, pelo negro, pasa habil a oír ciencias.—Salamanca 18 de Julio de 1821, Doctor García.—Doctor Marcos.—Doctor Benito.

Mas abajo dice: «Matriculado en Filosofia Moral en 19 de Julio de 1821, folio 51.—Hay otro signo.» Y mas abajo se lee:

«En dicho día incorporó, en esta Universidad, un curso de Lógica y Metafísica; otro de matemáticas y Física y otro de Filosofia Moral y Constitución, ganados en el Seminario Conciliar de San Carlos, de esta Ciudad, desde 1818 hasta 1821 como consta de los documentos núm. 91 folio 200 vuelto.»

El examen lo verificó el 20 de Julio de 1821 a las 8 y terminó aprobado a las 9 menos cuarto. Lo mismo en este que en los demás, resultó siempre *nemine discrepanti* y le dió posesión, en esta fecha, el Doctor Alonso.

El 30 de Diciembre de 1825 se hizo ya bachiller en Teología.

El 11 de Setiembre de 1828 era licenciado. Y el 11 de Octubre del mismo año, recibió la burla de Doctor en la misma facultad.

El día 25 de Abril de 1828 y teniendo concluida otra carrera antes de licenciarse en Teología, fué nombrado catedrático por oposición de Humanidades, cuyo cargo estuvo desempeñado, en esta Universidad, hasta el 16 de Julio de 1848 que fué promovido al Obispado de Jaca.

En consistorio secreto del 27 de Setiembre de 1861 fué elevado a la dignidad cardenalicia, por cuyo motivo el cardenal García Cuesta, en carta escrita de su puño y letra y fechada el 10 de Octubre del mismo año, lo participó a la Universidad de Salamanca y el Claustro en unión con el correspondiente a Filosofia y Letras que a la razón componían los doctores Ortiz Gallardo, Nieto, Romero, Fernandez, Meillon y Llopis, acordó celebrar una solemne función religiosa en la Capilla de San Gerónimo de dicha Universidad, cuya función tuvo lugar el 14 de Noviembre de 1871, haciendo la invitación el Rector y Claustro pleno. El mismo Rector y Claustro en sesión celebrada el 19 de Octubre del referido año, acordó remitir a S. S. Pio IX una carta en acción de gracias, por la concedida al esclarecido discípulo de esta Escuela. Con la misma fecha se dirigió otro mensaje a la entonces reina Isabel II y, por último, en la ya citada sesión del 19 de Octubre se tomó, el acuerdo, como en efecto se hizo, de erigir, en la cátedra número 5, una lápida conmemorativa que con elegantes letras de oro sobre un hermoso mármol blanco, dice así:

Eminentissimo Michaeli Garcia Cuesta,
Praeclaro Vita et doctrina Viro.
Hujus Salmanticensis Lycei Doctori Theologo,
Phyricae et Graecae Linguae Magistro,
Jaccensis Ecclesiae primum,
Archiepiscopalis deinde Compostellae Antistiti,
Senatoria Dignitate,

Magnaque regii nobilissimi Equestris Ordinis Caroli III
Stemmata Ornato
Definitioni Dogmaticae Immaculae Conceptionis
D. V. M.
Assistenti
In Collegium Cardinalium a Pio IX

Demum adscito,
Hocce Monumentum ampris erga tantum Filium
Devota virtuti ac merito

Mater Academia ponendum curavit
Postr. Id. Oct. Ann. Dom. M D C C C L X I

Posteriormente vino la revolución de Setiembre llegaron las Constituyentes y todo el que haya visto o leído aquellas sesiones sabe lo restante de la historia del Cardenal García Cuesta. Nosotros nos abstenemos de hacer comentarios acerca de esto, por que como hemos dicho mas arriba, no queremos penetrar en el terreno político.

Muchos mas datos referentes al Arzobispo de Santiago pudieramos citar, datos que proporcionarnos pudiera la misma Secretaria de esta Universidad que nos ha facilitado los presentes, por lo cual le damos publicamente las más expresivas gracias; pero no lo hacemos, en primer lugar, por que no nos lo permiten las dimensiones del periódico en que escribimos y, en segundo, por que nos consta, se darán a luz mas noticias sobre este asunto en la *Corona Literaria*, que muchos de nuestros queridos amigos se hallan escribiendo.

Concluimos vertiendo una lágrima a la buena memoria del Cardenal Arzobispo de Santiago, cuyo nombre glorioso pasará a la posteridad, pues, el genio no muere nunca y, cuya ciencia y virtud, ocuparán un puesto de honor en las páginas de la historia para admiración de los mundos y para impeccedera enseñanza en la grandiosa escuela de los siglos.

Alfredo García Doraga.

ANUNCIOS.

EL FARO DEL PUEBLO

periódico republicano federal de Cáceres.
Se publica dos veces a la semana, siendo su coste el de 5 pesetas trimestre en toda España. Los pedidos de suscripción, acompañado su importe, a Juan Guillen Barroeta, Cáceres.

Imprenta Provincial, a cargo de Juan Sotillo.

EL RAMO DE VIOLETAS.

—Si; pero es un sitio que puede ocasionar sospechas acerca de mi persona.

—Bueno: buscaré al Marqués por otro punto.

—Ahí van diez y seis duros en señal del contrato.

Y Arturo sacó del bolsillo del chaleco una onza de oro que arrojó sobre la mesa.

Pepe la recogió con avaricia, la examinó un momento y la guardó despues.

—Estamos ya arreglados? preguntó Arturo Calderon.

—No hay mas que hablar. Ya verá usted como al Marqués de Cruz-morada, le pinto yo una cruz-roja en la mitad del pecho.

Y Pepe el chulo prorrumpió en una carcajada infernal, aterradora.

Aquel hombre era un aborto de la naturaleza.

III

Serian próximamente las diez de la noche; salpicaban mil estrellas el firmamento y la luna derramaba su pálida claridad sobre la tierra. Arturo Calderon salió de la casa sita en la calle de San Pablo a donde le hemos visto entrar; cerró tras de sí la puerta y despues que se vió al aire libre dió algunos pasos, se detuvo vacilante e indeciso unos momentos como si dudara tomar la calljuela que hoy se llama Arroyo de Santo Domingo ó salir fuera de la población. Determinose a esto último y, saliendo fuera de la ciudad por la que ha sido puerta y que de San Pablo lleva tambien el nombre, torció a la izquierda y anduvo precipitadamente; pero al llegar al benéfico asilo que se denomina la *Casa de Dementes*, se detuvo de nuevo como si quisiese tomar aliento y lléyose la mano a la frente cual si deseara contener las ideas que bullían en su imaginación; tendió mas tarde la vista a su izquierda y contempló si-

EL RAMO DE VIOLETAS.

Arturo era alto, bien formado y ligeramente moreno; tenia ojos negros, frente espaciosa, poblado bigote y penetrante mirada; vestia elegantemente y apenas contaria 24 años.

Arturo Calderon, que así se apellidaba, pertenecía a una de las familias más distinguidas de la provincia de Salamanca; era rico, hijo único, tiraba el dinero por todas partes como vulgarmente se dice y se hallaba soltero; era además impresionable, alegre, decididor y amigo de aventuras y de lances amorosos.

Pepe era un hombre grosero, feo, falto de principios; capaz de dar una puñalada a un santo por una peseta; era, en una palabra, lo que se llama un perdido; en Salamanca le conocia todo el mundo por *Pepe el chulo*, y nadie ignoraba que habia matado a palos a su mujer, que vivia solo, sin familia y que arrastraba una vida disipada y azarosa.

Pepe el chulo era bajo, regordete, mal encarado; tenia la mirada atravesada, fruncido el entrecejo y una profunda cicatriz en la frente.

De seguro que a nuestros lectores habrá sorprendido encontrarse de repente con dos personas tan opuestas en caracter, tan distintas en posición, sentimientos y aspiraciones; pero nosotros vamos a manifestar todo esto por medio de las escenas que dejaremos presenciar a los curiosos.

II

Apenas Arturo Calderon y Pepe el Chulo hablando entraron en la estancia a que hemos aludido se sentaron uno frente al otro y arrojados a una mesa de pino mugrienta y desvencijada, sostuvieron el siguiente diálogo:

—Pepe, dijo Arturo, estoy desesperado.
—Porqué motivo? preguntó Pepe el Chulo con mucha calma.